

ACTA COMISIÓN FONDO MEDIO AMBIENTE
RESULTADOS EVALUACIÓN TECNICA CONCURSO 6% AÑO 2019
24 JUNIO 2019

La Comisión de Evaluación Técnica Fondo Medio Ambiente Público - Privado del Concurso 6% - 2019, se reúne y sesiona en los siguientes días, horarios y lugar:

Fecha: 14 al 20 de Junio 2019
Horarios: 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 18:00 hrs.
Lugar: Oficina N°15 DIPLADER
Edificio Norte GORE Arica y Parinacota

I.-Aspectos Generales:

Los siguientes funcionarios del GORE de Arica y Parinacota, mediante Resolución Exenta N° 1462 de fecha 03.06.19, fueron asignados a conformar la Comisión de Evaluación Fondo Medio Ambiente, Publico y Privado del Concurso 6% del FNDR 2019, lo anterior en su calidad de funcionarios del Gobierno Regional de Arica y Parinacota y Profesional del Servicio de Evaluación Ambiental.

NOMBRE	ESCALAFON
Miguel Terrazas Mamani	Profesional - Gore
Jeannette Martínez Retamal	Profesional - Gore
Héctor Molina Zenteno	Profesional SEA Arica y Parinacota
Marianela Paez López	Profesional Suplente

Consideraciones generales:

La Comisión recibe para este proceso lo siguiente:

1. Correo de fecha 22.05.19 de profesional Christopher Sanchez Salgado encargado de plataforma <https://gorearicaenlinea.cerofilas.gob.cl/>, con las claves de acceso al proceso de evaluación en comento.
2. En plataforma se asignan 2 proyectos a la Comisión para su evaluación.
3. Se indica que en plataforma digital se encuentran registradas las Observaciones particulares para cada uno de los proyectos revisados de acuerdo a los Criterios de Evaluación considerados.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Evaluación realiza el proceso correspondiente de revisión y evaluación de 2 iniciativas, las cuales cumplen con los requisitos y antecedentes para ello. La evaluación se realiza en plataforma digital habilitada para el presente Concurso 2019, resultado de lo cual se presentan los siguientes cuadros con información de las evaluaciones señaladas

PLANILLA EXCEL DEL FONDO MEDIO AMBIENTE 2019.

POSTULACIÓN INSTITUCIONES PRIVADAS

Folio	Rut	Razón Social	Fondo	Título del Proyecto	Monto Solicitado	Puntaje Cualitativo (PQ)	Puntaje Cuantitativa (PC)	Puntaje ponderado (PQx60%+PCx40%)	Proyecto
5506	74.189.200-6	JUNTA DE VECINOS N°47 LAUTARO CONDELL	Medio Ambiente	Crear Espacios Públicos de recreación familiar en donde los niños y niñas puedan jugar seguro en su barrio.	\$ 3.419.990	33	3	21	Rechazado

POSTULACIÓN INSTITUCIONES PUBLICAS

Folio	Rut	Razón Social	Fondo	Título del Proyecto	Monto Solicitado	Puntaje Cualitativo (PQ)	Puntaje Cuantitativa (PC)	Puntaje ponderado (PQx60%+PCx40%)	Proyecto
5567	70.770.800-K	ESTUDIOS SUPERIORES	Medio Ambiente	Patrimonio Natural y Bioculturalidad: Abriendo un nuevo espacio para la Educación ambiental en la Región de Arica y Parinacota.	\$ 10.000.000	45	39	42,6	Aprobado



2.- PROYECTOS ELEGIBLES FONDO MEDIO AMBIENTE INSTITUCIONES PUBLICAS - PRIVADAS:

De acuerdo al Numeral 27 de las Bases según Resolución Exenta N° 1124 del 26.04.19, indica que el **Puntaje Mínimo de Aprobación** para el criterio de análisis financiero y presupuestario, evaluación Cualitativo será de 27 puntos, y para el criterio de evaluación Cuantitativo será de 26 puntos.
En virtud de lo anterior se presenta **Cuadro elegibles, con aquellos proyectos con el puntaje igual o mayor a lo indicado:**

N°	N° FOLIO	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE TOTAL
2	5567	Estudios Superiores	Patrimonio y Bioculturalidad: Abriendo un nuevo espacio para la Educación Ambiental en la Región de Arica y Parinacota	10.000.000	45	39	84

3.- PROYECTOS CON PUNTAJE CUALITATIVO INFERIOR A 27 PUNTOS.

De acuerdo al Numeral 27 de las Bases según Resolución Exenta N° 0714 del 21.03.18, indica que el Puntaje Mínimo de Aprobación para el criterio de evaluación Cualitativo será de 27 puntos.

NO SE TIENE PROYECTOS CON PUNTAJE CUALITATIVO INFERIOR A 27 PUNTOS.

4.- PROYECTOS CON PUNTAJE CUANTITATIVO INFERIOR A 18 PUNTOS.

De acuerdo al Numeral 27 de las Bases según Resolución Exenta N° 0714 del 21.03.18, indica que el Puntaje Mínimo de Aprobación para el criterio de evaluación Cuantitativo será de 26 puntos.

N°	N° FOLIO	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	PUNTAJE CUALITATIVO	PUNTAJE CUANTITATIVO	PUNTAJE TOTAL
1	5506	Junta de Vecinos N°47 Lautaro Condell	Crear Espacios Públicos de recreación familiar en donde los niños y niñas puedan jugar seguros en su barrio.	3.419.990	33	3	36

Observación: en la evaluación cuantitativa correspondiente a folio N°5506, pregunta ítem N°11 Equipamiento, con fecha 24-06-2019, se instruye por parte del coordinador 6% colocar en el cuadro de dialogo de todas las preguntas "0" y en la glosa del punto N°11, se deberá colara en glosa: "Proyecto No cumple con las bases del concurso, según 6% Rex N°1124, Art.19,2, letra d), El tope para el ítem de equipamiento, es de un 50% del monto solicitado.

5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

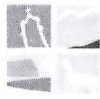
Como resultado de la evaluación realizada por la Comisión, se resume que de los 53 proyectos revisados y evaluados lo siguiente:

Instituciones privadas:

Categoría	Total Proyectos Evaluados	Iniciativas Aprobadas Técnicamente		Iniciativas con Incumplimiento	
		Cantidad	Monto Solicitado \$	Cantidad	Monto Solicitado \$
A.- Protección del medio Ambiente	1	0	3.419.990.-	1	3.419.990.-
Total	1	0	3.419.990.-	1	3.419.990.-

Instituciones públicas:


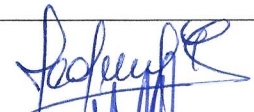

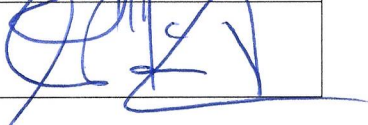
Categoría	Total Proyectos Evaluados	Iniciativas Aprobadas Técnicamente		Iniciativas con Incumplimiento	
		Cantidad	Monto Solicitado \$	Cantidad	Monto Solicitado \$
B.- Educación Ambiental	1	1	10.000.000.-	0	0.-
Total	1	1	10.000.000.-	0	0.-



Consideraciones finales:

Concluido el proceso de evaluación en la revisión de las iniciativas recibidas en formato digital, la Comisión mediante la presente Acta informa de lo sancionado a Sr. Haroldo Castañeda P., Jefe Departamento de Inversiones de la División de Presupuesto e Inversión Regional, para dar continuidad al proceso establecido en el concurso 2019.

La comisión, procede a firmar a continuación la presente acta y a ratificar el resultado de ella:

NOMBRE	FIRMA
Miguel Terrazas Mamani	
Jeannette Martínez Retamal	
Héctor Molina Zenteno	
Marianela Paez López	

Recepcionado por:



HAROLDO CASTAÑEDA PARRAGUEZ
Jefe Departamento Inversiones DIPIR

Arica, 24 de Junio de 2019.-

POSTULACIÓN INSTITUCIONES PÚBLICAS

Folio	Rut	Razón Social	Fondo	Título del Proyecto	Monto Solicitado	Puntaje Cualitativo (PQ)	Puntaje Cuantitativo (PC)	Puntaje Ponderado total (PQ x 60% + PC x 40%)	Proyecto
5567	70770800-K	Estudios Superiores	Medio Ambiente	PATRIMONIO NATURAL Y BIOCULTURALIDAD: ABRRIENDO UN NUEVO ESPACIO PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	\$ 10.000.000	45	39	42,60	Aprobado





ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

POSTULACIÓN INSTITUCIONES PRIVADAS

Folio	Rut	Razón Social	Fondo	Título del Proyecto	Monto Solicitado	Puntaje Cualitativo (PQ)	Puntaje Cuantitativo (PC)	Puntaje Ponderado total (PQ x 60% + PC x 40%)	Proyecto
5506	74-189200-6	JUNTA DE VECINOS N 47 LAUTARO CONDELL	Medio Ambiente	CREAR ESPACIOS PUBLICO DE RECREACIÓN FAMILIAR EN DONDE LOS NIÑOS Y NIÑAS PUEDAN JUGAR SEGUROS EN SU BARRIO	\$ 3.419.990	33	3	21,00	Rechazado